

ámbito financiero

Destacan avance en la facilitación del comercio

► La Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) ponderó la decisión del Gobierno de avanzar en el proceso de facilitación del comercio, al liberar al Puerto de Buenos Aires de la exigencia del sistema TAP para operar en exportación e importación.

A través de un comunicado, la entidad que dirige Enrique Mantilla advirtió que ese mecanismo “aumentaba los costos logísticos de los exportadores con prácticas innecesarias” y que su eliminación beneficiará la competitividad del puerto y de la exportación. Por otra parte, se aclaró que “las Terminales de Puerto Nuevo-Puerto de Buenos Aires están obligadas por el pliego de la licitación a tomar un seguro de responsabilidad a fin de brindar cobertura contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a bienes y personas a causa de las operaciones realizadas en ellos”.
